

Señor
Ricardo Lagos Escobar
Presidente Nacional
Partido Por La Democracia
Santiago.-

Estimado compañero:

La directiva comunal de P.P.D. de Vicuña a estimado dirigir una carta personal a Ud. para señalarle y solicitarle lo siguiente:

- I.- Felicitar a todos los compañeros dirigentes nacionales y en especial a su persona, labor sin la cual, no hubiéramos podido derrotar a la dictadura, en ésta primera etapa y desigual lucha plebicitaria.
- 2.- Como es de todos sabido, el resultado específico del plebiscito en nuestra comuna, fué ampliamente favorable a la opción sí, al igual que en la comuna de más al interior de nuestro valle, como es Paihuano; el resultado fué de aproximadamente, tomando en cuenta las dos comunas, de 5.000.- votos NO contra 10.000.- votos SI; en Vicuña fué de: en hombres: 2.500.- NO contra 3.000.- SI, y mujeres : 1.700.- NO contra 4.000.- SI. Podemos concluir que éste resultado fué muy similar al resto de las comunas rurales del país, aún tomando en cuenta el intenso trabajo realizado por los dirigentes locales, teniendo en contra muchos factores, especialmente el monetario, además de la presión ejercida hacia los trabajadores agrícolas temporales, por algunos agricultores y especialmente por los productores de uvas de exportación, en el sentido de amenazar a sus trabajadores de perder su fuente laboral si ganaba el NO, incluso hubo algunos que les dijeron que arrancarían sus parronales y dejarían todo abandonado, otros mostraron hasta pasajes aéreos de ida; hay que agregar a todo esto la vil campaña de descalificación personal en contra de nuestro secretario, compañero Orlando Rivera Olivares, propietario de la farmacia del pueblo y antiguo dirigente y regidor socialista, todavía continúan este tipo de actitudes negativas de odioso fanatismo, incluso ésta campaña del terror ha hecho eco en el personal de baja graduación de carabineros. Estimamos que este tipo de situaciones no deberían ocurrir, ya que estos gestos no contribuyen para nada a la reconciliación y democratización de la sociedad chilena.
- 3.- Vicuña, como Ud. lo pudo apreciar camarada Ricardo, es una localidad enclavada en el angosto pero largo valle de Elqui, compuesto por Aprox. 15 pequeños pueblos, lo cuál dificulta enormemente la comunicación y llegada hacia los habitantes de éstos, que en gran mayoría son gente humilde y por lo tanto muy propensa a ser utilizados, presionados y manejados a su arbitrio por los seguidores del actual gobierno dictatorial, ya que

estos poseen todo tipo de recursos para manipular sus conciencias y sobre todo si de ellos depende sus estabilidad laboral.

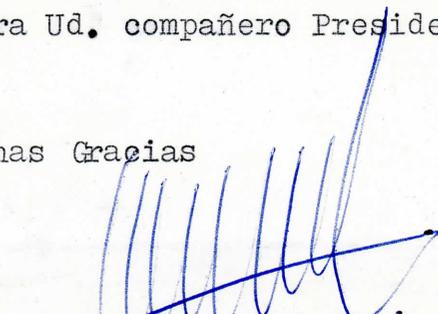
4.- Es por este motivo, que a groso modo relatamos, es que hemos abusado de su paciencia, para solicitar una ayuda económica mensual, para así, en primer lugar, poder arrendar una sede, con el fin de acrecentar nuestro partido y afrontar el trabajo de afiliación de militantes, y poder volcar el electorado en favor de la opción democrática, que tradicionalmente en nuestra zona ha sido en su mayoría favorable a las tendencias de centro y de izquierda.

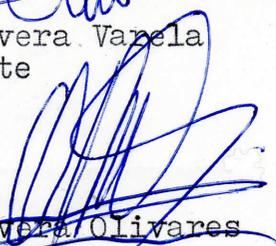
Como dato referencial, normalmente el arriendo de una casa en el centro de nuestra ciudad, fluctúa en alrededor de \$30.000.- a \$35.000.- mensuales, lo que nos hace imposible llevarlo a la práctica con los escasos recursos que nosotros podamos generar.

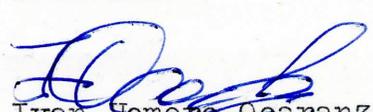
Es de esperar que ésta carta tenga una buena acogida; nos despedimos con un gran saludo libertario para todos los compañeros del P.P.D. nacional, y en especial para Ud. compañero Presidente Nacional.

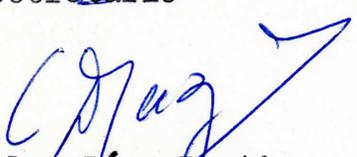
Muchas Gracias

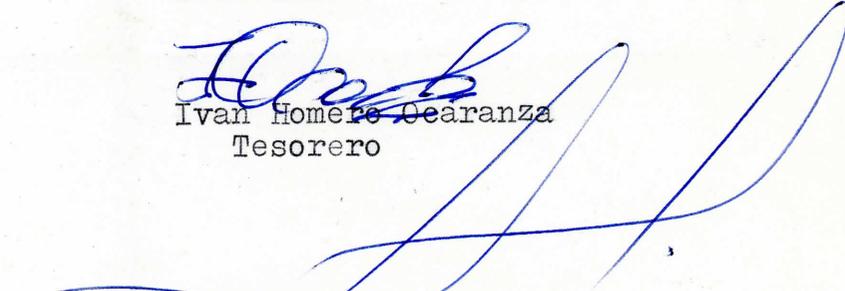

Orlando Rivera Varela
Presidente

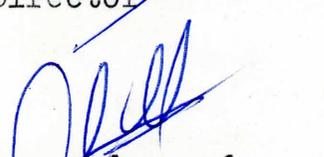

Carmen Luz Hurtado Guerrero
Vice-Presidenta y a cargo del Comité Femenino.

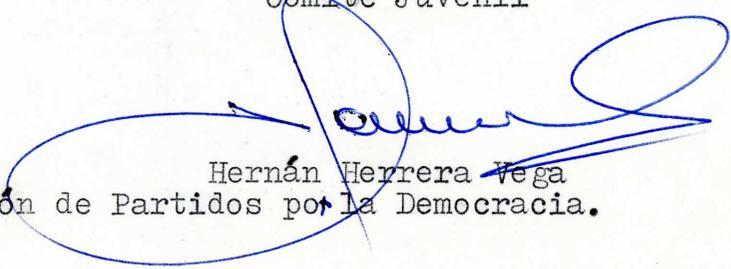

Orlando Rivera Olivares
Secretario

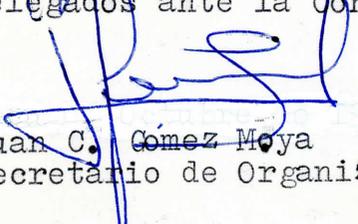

Ivan Homero Ocaranza
Tesorero


Carlos Díaz Postigo
Director


Williams Vergara Hidalgo
Comité Juvenil


Javier López López
Delegados ante la Concertación de Partidos por la Democracia.


Hernán Herrera Vega


Juan C. Gómez Moya
Secretario de Organización

Vicuña, octubre de 1988.-